

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA GLOBAL S.A.
"LOGISBAL" CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil veinte a la diez y nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Ciudad del Rio Barrio Puerto Santa Ana calle Numa Pompilio S/N Edificio THE POINT Piso 9 Oficina 909, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de **LOGISTICA GLOBAL S.A. "LOGISBAL"**, al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente la señorita **Verónica Katiuska Moran Barcia**, y actúa como secretario el Señor **Gonzalo Moran Barcia**.- La presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones presentada, resultando que asisten; la señorita **Verónica Katiuska Moran Barcia**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de valor cada una, y la señorita **Alejandra Elizabeth Moran Barcia**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de valor. Cada acción tiene derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas treinta minutos, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de ochocientos dólares (US\$ 800.00).- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día:

1ro.) Conocer los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, los Estados Financieros bajo "NIIF" para PIME de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2019, así como deliberar los mismos, y resolver de ser el caso sobre el destino de los resultados; y;

2do.) Nombrar comisario y fijar su remuneración.- También se exhibe por secretaria el comprobante de haberse convocado al comisario en la forma prescrita por la ley.- Una vez en conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, la Junta de Accionistas entra inmediatamente a considerar el primer punto del día, lectura a los informes presentados por el comisario y el Gerente General, así como los Estados Financieros bajo "NIIF" para PIME y todo lo correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.

La junta de Accionista, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentadas, ordenándose que la utilidad obtenida pase a las Reservas Legal y Facultativa del Capital de la compañía. Finalmente se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección de la señora Grecia Cristina Centeno Oyarvide como comisario, con una remuneración de cien dólares anuales (US\$ 100.00) Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. La misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalarse la Sesión.- Para constancia firman los concurrentes.-



Verónica Morán Barcia.
Presidenta de la Junta Accionista



Gonzalo Morán Barcia
Secretario AD. HOC



Alejandra Morán Barcia
Accionista



Grecia Cristina Centeno Oyarvide
Comisario